



**Nombre del alumno:**

Luis Eduardo Hernández Santiz.

**Licenciatura:**

Arquitectura.

**Materia:**

Taller de arquitectura integral.

**Nombre del trabajo:** Investigación.

## **Introducción**

Existe gran cantidad de instalaciones especiales que pueden competir a una edificación, sobre todo si esta es especializada por ejemplo en la salud, o en brindar algún servicio que requiera, como: clima especial, tratamiento de agua, oxigenación, redes de comunicación alternas, sistemas de prevención contra siniestros, por mencionar algunos.

A través de estos planos se define la iluminación de toda la vivienda si como sus puntos de control, centros de alimentación, y tomas de corriente en cada una de las áreas (contactos seguros para áreas húmedas, para exterior, con corriente para aparatos demandantes, entre otros).

## **Planos de instalación hidráulica y eléctrica**

Enfocándose en la vivienda se mencionara los servicios más básicos que son: electricidad (instalación eléctrica), agua (instalación hidráulica), drenaje (instalación sanitaria) y gas (instalación de gas). De acuerdo al plano eléctrico se debe considerar la carga requerida para sostener todo lo proyectado se realiza un balance de cargas en donde se determinan las características de toda la instalación como el número de circuitos, el amperaje, el calibre y numero de cables, el tipo de centro de carga, y demás especificaciones.

Planos de instalación Hidráulica: En estos planos se define la ruta de toda la tubería de agua limpia desde la alimentación pública hasta cada salida de nuestra vivienda: lavabos, sanitarios, regaderas, cisternas, tinacos, tanto para agua fría como caliente. Se especifica el material y accesorios de la tubería, calibre, grosor y trayectoria tanto en planta como en isométrico y así asegurar la correcta presión de agua en toda la vivienda.

Planos de instalación Sanitaria: En estos se define cada conexión de drenaje desde lavabos, sanitarios y cualquier coladera hasta los registros dentro de la propiedad que irán conectados al drenaje público o en su caso a una fosa séptica, pozo de absorción o biodigestor. También se especifica el material de tuberías su pendiente más adecuada, su grosor, calibre, las trampas y ventilas necesarias para evitar malos olores y problemas de funcionamiento.

# Plano de Instalación Sanitaria

**SIMBOLOGÍA**

	CAJA DE REGISTRO
	TUBERÍA DE 4"
	TUBERÍA DE 2"
	YEE
	CODO DE 90°

